

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 18:00 horas del día 15 de mayo de 2017, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas, **EL ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2017, DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL SE HACEN PROPUESTAS DE CANDIDATOS A LA ASAMBLEA ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 21 DE MAYO DE 2017, PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTATAL DEL PERIODO 2017 – 2019.** -----

Licenciado Ismael García Cabeza de Vaca, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas. -----

----- DOY FE -----


Lic. Ismael García Cabeza de Vaca
**Secretario General del Comité Directivo Estatal
del PAN en Tamaulipas**





ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN TAMAULIPAS.

————— En la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, ubicado en calle Venustiano Carranza número 547, colonia Ascención Gómez de ciudad Victoria, Tamaulipas; el 15 de mayo de 2017, se reunieron los integrantes del Comité Directivo Estatal del PAN, para celebrar la presente sesión extraordinaria, en el que emitieron el siguiente:

ACUERDO:

————— Con fundamento en lo que establece el artículo 16 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del PAN, en caso de que las propuestas emanadas de las asambleas municipales no garanticen la equidad de género en la integración del Consejo Estatal, el número de las propuestas del Comité Directivo Estatal deberá ser del género subrepresentado en el porcentaje necesario para cumplir lo señalado en el artículo 61, inciso j) de los Estatutos Generales vigentes; así mismo el numeral 26 inciso e) de los lineamientos de la convocatoria a la Asamblea Estatal a celebrarse el 21 de los corrientes, refiere que de registrarse un número menor o igual de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, estas se ratificarán en la sesión respectiva. —————

————— Por lo anterior y conforme lo establece el numeral 47 de los lineamientos de la Convocatoria antes mencionado, el Consejo Estatal para el periodo 2017-2019, se integra por 100 militantes, que emanen de las asambleas municipales y de las propuestas hechas por este Órgano Directivo Estatal; en consecuencia, tratándose de las propuestas emanadas de las asambleas municipales realizadas el 30 de abril y 7 de mayo del presente año, el resultado fue de 47 mujeres y 67 hombres propuestos para la Asamblea Estatal a celebrarse el 21 de mayo de 2017, por tanto faltan 3 propuestas de mujeres a fin de cumplir con la paridad de género para integrar el Consejo referido, toda vez que el numeral 48 de los lineamientos de la convocatoria a la Asamblea Estatal mencionada, establece que en el caso que nos ocupa es de 50 para cada género. —————



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TAMAULIPAS

Bajo ese tenor, y en atención a que se recibieron únicamente 3 propuestas de mujeres para integrar el Consejo Estatal, las cuales son las siguientes:

1	Lagunas Cuellar Priscila Haydee
2	Martínez Castillo Marivel
3	Rodríguez González Margarita

En tal virtud, se procedió a someter a consideración y, en su caso, aprobación de los integrantes de dicho órgano colegiado las referidas propuestas. -----

----- Al efecto, mediante votación económica, se ratificaron por unanimidad de los presentes. -----

Doy fe. -----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos.-----


LIC. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA
Secretario General del CDE del PAN en Tamaulipas.

